

# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Biblioteca Nacional de México / Hemeroteca Nacional de México  
Instituto de Investigaciones Bibliográficas

## CUARTO INFORME DE ACTIVIDADES 2016-2020

Dr. Pablo Mora  
Director

### **Introducción**

Las bibliotecas nacionales son las instituciones que constituyen los repositorios documentales más importantes de cualquier país; resguardan el patrimonio documental más completo y representan la memoria e identidad de cualquier nación. La Biblioteca Nacional de México (BNM), desde hace más de 150 años, es ese pilar que respalda nuestra vida en el tiempo y en la historia mediante el estudio de los libros y periódicos que conserva y que adquiere día con día. Por su parte, la UNAM, como la institución educativa más importante del país, se precia de custodiar desde 1929 ese patrimonio a través de su preservación para generaciones futuras y de hacerlo visible a todos los ciudadanos. Precisamente por ello se creó, hace más de 50 años, el Instituto de Investigaciones Bibliográficas (IIB) con el propósito de fortalecer la misión y el papel que juega la BNM en la cultura escrita e impresa para la educación y la investigación.

Con el propósito de avanzar y destacar el papel tan importante de una biblioteca nacional, nos planteamos, desde el inicio de la administración, el establecimiento de un plan integral que no perdiera de vista el liderazgo natural e indiscutible que tiene una biblioteca de este tipo, no sólo dentro y fuera de la universidad, sino a nivel internacional. Como es del conocimiento de todos, tres de las funciones principales de cualquier biblioteca nacional dictadas por la UNESCO son la adquisición de todos los materiales que se publican en un país por medio del depósito legal, la preservación de esos materiales documentales con todas aquellas colecciones históricas de fondos antiguos, y la difusión de todo ese acervo.

A la luz de esta misión esencial, se realizó un diagnóstico de la Biblioteca Nacional de México que partía del conocimiento de algunos problemas que han venido impidiendo el buen desarrollo y puesta en servicio de sus dos colecciones fundamentales, la de libros y la

de periódicos y revistas, porque los procesos básicos para mantenerlas al día, debidamente ordenadas, han sido afectados por diversos factores, como el incremento y diversificación de la producción editorial, el cumplimiento del depósito legal, los cambios tecnológicos asociados a la digitalización y, sobre todo, la falta de personal especializado, de forma tal que se ejecutan con deficiencias y sin la articulación necesaria. El diagnóstico hizo evidente que no existía una planeación orientada con claridad para atender el crecimiento constante e irreversible de una biblioteca nacional, ni siquiera para poner al día los rezagos de su inventario y la catalogación de fondos antiguos.

La BNM y la HNM han enfrentado esas dificultades y por eso, aunque son dos repositorios con necesidades específicas, consideramos que en muchos aspectos podíamos plantear estrategias compartidas para lograr mayor eficiencia y optimizar recursos que permitieran resolverlas.

Por otra parte, se identificó que la investigación que se realizaba en el IIB no estaba organizada, ni por áreas ni en seminarios que impactaran más sistemáticamente en el estudio de las colecciones patrimoniales. En términos generales, observamos que tampoco se vinculaban suficientemente las labores y resultados de la investigación especializada con los servicios de información, la preservación, la búsqueda y conocimiento de los materiales hemerográficos y bibliográficos del acervo.

Estos problemas han tenido como consecuencia que se tenga, por momentos y por algunas personas, una percepción equivocada de la entidad como dividida, en tanto a sus alcances y funciones, pues no se identificaba en un plan integral de desarrollo que pusiera claramente en primer plano la misión de la Biblioteca Nacional y que, por supuesto, incluyera debidamente a su repositorio hermano, la Hemeroteca Nacional, fortalecida con el Instituto de Investigaciones Bibliográficas como entidad universitaria que las administra e impulsa mediante la academia; es decir, con personal especializado para supervisar su ordenamiento y con investigadores para estudiar y valorar sus colecciones.

Esta percepción de aparente desarticulación ha sido, en efecto, uno de los factores que ha provocado que el liderazgo de la BNM se diluya e impida cumplir con el papel rector que le corresponde de ofrecer la información bibliográfica para todo el país y para las bibliotecas, en particular. De ahí se desprende que en aspectos tan importantes que realiza, como el control bibliográfico; la incorporación del Resource Description and Access (RDA)

en la catalogación; las normas de preservación y conservación; las políticas de digitalización de acervos antiguos y, en general, la información estadística de la cultura en torno al libro.

Por lo anterior, el primer problema que debía resolverse era la falta de una planeación que permitiera la coordinación de las tareas afines de la BNM y la HNM, lo cual nos obligó a plantear una revisión integral de sus áreas para mejorar y fortalecer sus procesos.

Un segundo problema central fue el de la saturación de espacios para el almacenamiento de los libros y revistas que ingresan por el decreto de Depósito Legal y la necesidad de actualizar éste con el propósito de aumentar la recuperación del patrimonio documental que se publica en México y de integrar los nuevos formatos de publicación, tanto digital como electrónica, que día con día se producen. Este problema es muy grave porque, de no atenderse, estaremos perdiendo el registro de gran parte de nuestra memoria documental que, con el tiempo y los cambios tecnológicos, podría imposibilitar su acceso para futuros lectores. Efectivamente, la saturación de espacios de almacenamiento es del 90 por ciento, lo que nos obligó a estudiar las estrategias posibles para su solución buscando casos análogos de otras bibliotecas importantes del mundo con el mismo desafío.

El tercer problema medular fue el de la modernización de los sistemas de servicios de información; la reformulación de un sitio web más atractivo; la innovación de herramientas bibliográficas y hemerográficas digitales; la conformación de proyectos de alto impacto en la difusión de esos materiales, y los temas propios de investigación que se desarrollan en toda la entidad para vincularlos entre sí y con las colecciones nacionales.

En resumen, el diagnóstico nos exigió desarrollar, desde el inicio de la administración, un proyecto integral de optimización y vinculación centrado en la Bibliografía Mexicana, columna vertebral de la BNM, estructurado en ocho programas estratégicos que establecieron una organización puntual de la institución, encaminada a alcanzar metas comunes basadas en la solución de los tres problemas enunciados: 1) Bibliografía Mexicana, 2) Patrimonio bibliográfico, 3) Cuerpos colegiados, 4) Patrimonio documental digital, 5) Biblioteca Nacional y Hemeroteca Nacional: fortalecimiento del desarrollo y preservación de colecciones, 6) Mejoramiento y ampliación de los servicios de información, 7) Vinculación bibliotecaria institucional y

8) Administración y gestión. Espacios y seguridad. En síntesis, el Plan de Desarrollo Institucional 2016-2020 tuvo como meta general poner en el lugar que le corresponde a la biblioteca patrimonial más importante del país.

Este informe da cuenta del trabajo de toda la comunidad en estos cuatro años y es un reconocimiento al desempeño de trabajadoras y trabajadores de base y de confianza, de técnicas académicas y de técnicos académicos, de investigadoras y de investigadores.

A continuación, se presentan algunas de las acciones e indicadores que pueden resultar de mayor interés. Los detalles y cifras que muestran los avances y resultados se encuentran en los anexos, enumerados con base en los programas y proyectos del Plan de Desarrollo 2016-2020.

### **1. Bibliografía Mexicana**

Durante este periodo tuvimos la fortuna de conmemorar efemérides históricas: 150 años del decreto de creación de la Biblioteca Nacional, emitido por el presidente Benito Juárez para alojarla en el extemplo de San Agustín; 90 años de estar a cargo de la Universidad; 50 del establecimiento del Instituto de Investigaciones Bibliográficas; 75 de la Hemeroteca Nacional de México en el extemplo de San Pedro y San Pablo; y 40 de la inauguración de este edificio, que fue ampliado en 1992.

Estos aniversarios sirvieron de marco para exaltar la misión de la BNM como lugar de acopio, preservación y aprovechamiento de una de las colecciones históricas más importantes del país, así como para fortalecer la disciplina de la bibliografía enfocada al estudio del patrimonio documental en las líneas de investigación que asocia: la historia del pensamiento, del libro, de la imprenta, de la edición, de la prensa, de la literatura y de la ciencia; en suma: la historia de la cultura escrita.

Este programa comprendió cinco proyectos orientados al fortalecimiento de la investigación en los términos establecidos en el Reglamento Interno del IIB, que señala como una de sus funciones, la de “desarrollar las áreas de investigación de manera que se contribuya al rescate de la bibliografía y la hemerografía en los acervos de la Biblioteca y la Hemeroteca Nacionales”.

Una de las primeras acciones que tomamos fue la creación de la Coordinación de Investigación para coadyuvar con la Secretaría Académica en la reestructuración de los

proyectos de investigación, promoción y fortalecimiento de los vínculos entre los investigadores y sus proyectos mediante tres programas transversales de análisis y estudio. Para fomentar la investigación bibliográfica como una disciplina que identifica la labor académica del Instituto, se pusieron en marcha dos proyectos colectivos: Obras maestras de la Bibliografía Mexicana, y Textos y joyas de la cultura escrita en México (que en un principio se denominó Ediciones célebres). Esta acción logró impulsarse gracias a la reorganización de los investigadores y técnicos académicos de apoyo a la investigación en tres áreas o seminarios cronológicos: siglos XVI a XVIII, siglo XIX, y siglos XX y XXI. Esta estructura coordinada por los investigadores de cada seminario ha favorecido la vinculación de los estudios que llevan a cabo y, quizás lo más importante, han trabajado de forma colectiva en promover y difundir la historia y valor de las colecciones nacionales. Uno de los resultados de los acuerdos tomados en esos grupos fue la participación del personal académico en las conmemoraciones del 2017, como la exposición *Tradición de tinta en la Biblioteca Nacional. Historia del libro en México* y las Jornadas Académicas conmemorativas, así como en la exposición *La prensa en la conformación de la vida nacional* y en el coloquio *Historia y destino de la Bibliografía Mexicana. Libros sobre cultura escrita e identidad nacional*, que se llevaron a cabo en 2019.

Para reforzar estas acciones fueron creados dos programas transversales, el Programa Patrimonio Digital y el Programa Instrumentos para la Bibliografía Mexicana, destinados a propiciar un espacio de diálogo abierto sobre temas vinculados respectivamente con la importancia de las nuevas tecnologías para la bibliografía y con la reflexión sobre pautas metodológicas en el quehacer bibliográfico. En este esfuerzo resalta la consolidación del Seminario Interdisciplinario de Bibliología, cuyas sesiones y encuentros internacionales son ya un referente en la investigación y los estudios sobre la materialidad y la historia de la tipografía y la edición.

En el periodo que se informa se contrataron 9 nuevos investigadores, 7 de ellos por medio del Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos (SIJA) de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA), de esta forma se renovó significativamente la planta de investigación del Instituto. Las plazas fueron renovadas al ser desocupadas por jubilación o lamentable deceso; recordamos en emotivos homenajes organizados por la comunidad a Silvia Jáuregui, María Teresa Camarillo, Guadalupe Curiel

y José Pascual Buxó. Importa también reconocer y agradecer el apoyo de la administración central y de la Coordinación de Humanidades que otorgaron los recursos necesarios para la creación de la plaza de Coordinador de Innovación y Estrategia Digital, y la de tres plazas de técnicos académicos que reforzaron a esa Coordinación, al Departamento de Informática y al Departamento de Catalogación de la Hemeroteca Nacional.

Actualmente la planta académica cuenta con 34 investigadores que desarrollan en conjunto 61 proyectos individuales y 40 participaciones en proyectos colectivos, de los cuales 22 están bajo la responsabilidad o corresponsabilidad de un investigador del Instituto.

En lo que respecta al financiamiento externo, cabe mencionar el proyecto colectivo *Ars Bibliographica*, que contó con el respaldo del programa de Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México (Adabi); el proyecto internacional que fue apoyado por el Conacyt: *Oceanic Exchanges. Tracing Global Information Networks in Historical Newspaper Repositories, 1840-1914*; el proyecto Modelo histórico para el análisis del proceso de edición de publicaciones periódicas científicas mexicanas (1900-1995), aprobado como proyecto de Investigación científica básica del Conacyt; los proyectos *Crónica periodística del siglo XIX. Antología de textos y Urbi et orbi et ex nihilo. Manual de latín básico*, que recibieron apoyo del PAPIIME, y el proyecto *Bibliografía de bibliografías: hacia la construcción de un modelo para la historia y la edición digital de obras maestras de la Bibliografía Mexicana del PAPIIT*.

Los investigadores publicaron en el cuatrienio 32 libros de investigación, y son autores de 147 capítulos de libro, 69 artículos de investigación y 71 de divulgación.

La nueva estructura de la investigación por áreas cronológicas ha resultado benéfica porque ha servido para fomentar el diálogo sobre los proyectos de quienes las forman. Además, ha permitido la integración de los investigadores de nuevo ingreso y de los 5 becarios posdoctorales que desarrollan proyectos de interés para la entidad, enfocados en su mayor parte a estudiar o usar el acervo de la BNM y la HNM.

En resumen, en estos cuatro años, fueron contratados con base en el artículo 51 del EPA, 9 investigadores y 14 técnicos académicos en áreas y departamentos estratégicos. Por tanto, la planta académica se compone actualmente por 34 investigadores, 19 mujeres y 15 hombres; 83 técnicos académicos, de los cuales 51 son mujeres y 32 hombres. De los

investigadores 30 tienen doctorado, 2 maestría y 2 licenciatura; de los técnicos académicos, 2 cuentan con doctorado, 34 con maestría, 35 con licenciatura, 11 son pasantes y 1 técnico.

En lo que corresponde al fortalecimiento de la planta académica, solicitaron y obtuvieron su promoción 7 investigadores y 29 técnicos académicos, y la definitividad, 3 investigadores y 7 técnicos académicos. Se llevaron a cabo 27 concursos de oposición abiertos, lo cual permitió que 8 investigadores y 19 técnicos académicos ocuparan 27 plazas en forma interina y ya no con base en el artículo 51 del EPA; 9 investigadores disfrutaron de año sabático. Actualmente 106 miembros del personal reciben el estímulo del PRIDE, 25 investigadores y 81 técnicos académicos; 18 investigadores están en el Sistema Nacional de Investigadores: 4 son candidatos, 12 nivel 1, 1 nivel 2 y 1 nivel 3. Detalles en el anexo.

Entre las distinciones que recibieron en estos años miembros del personal académico, la licenciada Dalia Hernández, la doctora Ramona Pérez Bertruy, la licenciada Aurora Serrano y la doctora Sofía Brito recibieron la distinción Sor Juana Inés de la Cruz del 2016 al 2019; menciono las becas que obtuvieron el doctor César Manrique, del I Tatti del Harvard University Center for Italian Renaissance Studies para hacer una estancia en Florencia, y la doctora Marina Garone del John Alden Memorial Fellowship and Maria Elena Cassiet Fund para hacer una estancia de investigación en la John Carter Brown Library; y el apoyo que recibió el doctor Alejandro González Acosta de la Academia Nacional de Historia y Geografía para participar en diversos actos académicos en España en el 2018. A la doctora Martha Romero le fue otorgada la distinción In Quarto de la Galería López Quiroga por 25 años de trabajos de encuadernación; y a Francisco Mercado Noyola la medalla al Mérito Universitario de la Universidad Autónoma Metropolitana. Asimismo, son distinciones las invitaciones que han recibido las técnicas académicas Alejandra Odor y Adriana Gómez del Departamento de Conservación a impartir cursos en la Biblioteca Nacional y el Archivo General de Perú y en la Universidad Federal de Ouro Preto y otras instituciones en Brasil, y Ana Laura Peniche del Departamento de Reprografía de la HNM para participar en el Seminario de Conservación y Restauración de Bienes Culturales Muebles en Cusco, organizado por el Ministerio de Cultura de Perú.

*El libro flamenco para lectores novohispanos. Unahistoria internacional de comercio y consumo libresco*, de César Manrique, obtuvo el premio Antonio García Cubas 2019 (categoría libro científico) del INAH, lo cual es también un reconocimiento al trabajo

del Departamento Editorial del IIB. El Departamento de Informática ganó el año pasado el Reconocimiento Universitario en Ingeniería de Software y Bases de Datos 2019 en la categoría Metodologías o buenas prácticas en el desarrollo de un producto de software o de base de datos, terminado y en funcionamiento, por la Hemeroteca Nacional Digital de México.

El doctor Vicente Quirarte ingresó a El Colegio Nacional en el 2016, fue nombrado miembro de la Junta de Gobierno de nuestra Universidad y funge desde este año como Presidente Honorario del Consejo Consultivo de la Biblioteca Nacional de México.

## **2.Patrimonio bibliográfico**

La difusión del acervo nacional y la vinculación con la sociedad conjuntan líneas de acción que consideramos primordiales para proyectar a la BNM, a la HNM y a los estudios bibliográficos, por eso, a lo largo de la gestión, se ha mantenido una importante organización de actividades de difusión; investigadores y técnicos académicos han participado en congresos, coloquios, encuentros y otras actividades dentro y fuera del país. Consigno los siguientes indicadores: en el periodo fueron organizadas 174 actividades académicas; destacan las realizadas en el marco de los festejos de los 150 años de la BNM y de los 75 años de la HNM, y las que concitan a colegas de otros países, como el congreso internacional Las edades del libro; el Coloquio internacional sobre líneas de trabajo en materia de conservación y restauración en bibliotecas y archivos; el coloquio *De eruditione americana*. Historia de la lectura en los ámbitos académicos de la Nueva España; los Encuentros internacionales de bibliología y el coloquio Historia y destino de la Bibliografía Mexicana; las conferencias impartidas por intelectuales de la talla de Sylvain Venayre, Jean-Yves Mollier, Roger Chartier y Alberto Manguel.

No menos importantes son las 46 exposiciones documentales montadas durante estos cuatro años, de las cuales 28 fueron exhibiciones temporales que dieron vida a distintos espacios de la BNM y la HNM. Destaco las 4 etapas de Tradición de tinta en la Biblioteca Nacional. Historia del libro en México, siglos XVI-XXI, exposición montada con motivo del aniversario 150 de la Biblioteca Nacional y que contó con la participación de la planta académica. Otras exposiciones importantes fueron las dedicadas a Guillermo Prieto y Amado Nervo; las tres de publicaciones periódicas con motivo de los centenarios

de *El Universal* y de *Excélsior* y de la publicación del catálogo de la Historieta mexicana en la Hemeroteca Nacional. Resalto también los montajes de las exposiciones itinerantes, los de la Memoria viva del libro, que recorrió 8 planteles de la Escuela Nacional Preparatoria, y los de La prensa en la conformación de la cultura nacional, visitada en 4 planteles del Colegio de Ciencias y Humanidades. Se ha puesto énfasis en el proyecto de exposiciones en plataformas digitales, cuyo primer resultado fue la muestra virtual Memoria viva del libro.

Una línea de acción que tuvo mayor atención es la de Educación continua, mediante la creación de su Comité que organiza e impulsa una oferta académica de diplomados, cursos y talleres. En el periodo que se informa, se impartieron 48 actividades de educación continua: 4 diplomados, 27 cursos, 10 talleres y 1 seminario, con una asistencia de 1 193 personas.

Resalto la concepción de un nuevo diplomado titulado Los límites de lo posible. Panorama de la Literatura fantástica (siglos XIX al XXI) así como las ocho ediciones del diplomado Puentes entre la historia y la literatura (desde la Antigüedad hasta nuestros días), al igual que los cursos que forman parte de una oferta consolidada como el de Latín básico y el de Introducción a la paleografía hispánica y novohispana, a los que se han sumado otros de interés general que abordan temas de la Ciudad de México, de prensa femenina del siglo XIX, y de conservación de materiales, entre otros.

La suma de actividades del periodo (incluidas las exposiciones y las actividades de educación continua) arroja un total de 268, de las cuales 200 son nacionales y 68 internacionales

Otro de los ejes de la vinculación de la BNM con las sociedades la comunicación con la comunidad estudiantil, por eso establecimos contactos con los programas universitarios para acercar a profesores y estudiantes del bachillerato, mediante visitas guiadas. Así, 120 profesores de nivel medio superior en 2017 contribuyeron a promoverlas. Sin embargo, queda todavía como tarea pendiente facilitar la comunicación y los traslados del campus al circuito del Centro Cultural Universitario para llegar a la BNM, así como la obtención de recursos que permitan la apertura del edificio y prestación de algunos de sus servicios durante los fines de semana.

Con el objetivo de renovar la imagen pública institucional, en 2017 se diseñó un nuevo logo de la institución, que se proyecta en los sitios, la papelería y publicaciones, y se difundió en los 150 años de la Biblioteca Nacional y los 75 años de la Hemeroteca Nacional. Asimismo, se elaboró una nueva estrategia digital en las cuentas de las redes sociales institucionales. A la fecha, 22 050 personas siguen la cuenta de Facebook y 6 946, la de Twitter. Las redes sociales representan un canal en crecimiento de la difusión de los acervos, las actividades y los servicios, y remplazan antiguos formatos de difusión como carteles impresos, por lo que es un área de oportunidad de gran importancia. En lo que toca a la comunicación e imagen institucional asociada a medios de comunicación, el Departamento de Difusión Cultural reporta que en el periodo se concertó un total 217 entrevistas y se recogieron 355 impactos en medios de comunicación.

En el Plan de Desarrollo Institucional se consideró oportuno promover acciones y actividades encaminadas a conmemorar los 150 años de la fundación de la BNM y los 50 del IIB, así como gestionar un espacio y obtener recursos para un Centro de Educación Continua y de Servicios de consulta y lectura en el extemplo de San Agustín, antecedente histórico y emblemático de la BNM. Al respecto, cabe mencionar algunas actividades que juzgo sobresalientes: el acto conmemorativo en la XXXVIII Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería; la exposición y mesas redondas *Tradición de tinta en la Biblioteca Nacional. Historia del libro en México*; la presentación de la obra de teatro *Conferencia bajo la lluvia*, por la Compañía Nacional de Teatro; la presentación del documental *La Biblioteca Nacional. Las dos caras de Jano*, realizado en colaboración con TV UNAM; las XIX Jornadas Académicas 2017 conmemorativas por los 150 años de la BNM y 50 del IIB. Pasado, presente y futuro de la Bibliografía Mexicana; y el concierto conmemorativo que se celebró en el patio central del edificio el 30 de noviembre de 2017.

En 2019 la Hemeroteca Nacional de México celebró los 75 años de su fundación. El programa conmemorativo, organizado en coordinación con la Secretaría Académica, la Secretaría Técnica y el Departamento de Difusión Cultural de IIB, y que llevó el título de “La Hemeroteca Nacional de México en el siglo XXI: 75 años de vida cotidiana”, constó de ocho actos académicos y de divulgación: se presentaron dos bases de datos *Pepines: Catálogo de Historietas de la Hemeroteca Nacional* y *Sistema de Índices de la Hemeroteca Nacional*, SIHENA y el libro *Publicaciones periódicas mexicanas del siglo XIX: 1856-*

1876: *parte II*; se impartieron dos cursos “Panorama histórico de la prensa femenina” y “Conservación de acervos hemerográficos”; se organizó un coloquio- exposición con el título de *La historia de la historieta en México*; se realizó una exposición itinerante *La prensa en la conformación de la cultura nacional*, y se llevó a cabo un ciclo de mesas redondas *La Hemeroteca Nacional de México en el siglo XXI: modernización y reestructuración*.

En el ámbito de publicaciones, se acordó editar obras conmemorativas en las que participara la comunidad académica. De esta manera fue publicado el libro *Bienes comunes: 150 años de la Biblioteca Nacional de México en 150 objetos*, que se hizo acreedor a una mención honorífica del Premio Antonio García Cubas 2017 que otorga el INAH en el rubro de obra de divulgación. Además, se publicaron el número especial del *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas*, que contiene 54 semblanzas de académicos de la BNM y del IIB, el compendio *XIX Jornadas Académicas 2017 conmemorativas por los 150 años de la BNM y 50 del IIB. Pasado, presente y futuro de la Bibliografía mexicana*, y el catálogo *Tradición de tinta en la Biblioteca Nacional*, como memoria de la exposición del mismo nombre.

El programa de celebración de los 75 años de la Hemeroteca Nacional incluyó las siguientes actividades: la presentación del Catálogo de Historietas de la Hemeroteca Nacional, *Pepines*; la presentación del libro *Publicaciones periódicas mexicanas del siglo XIX: 1856-1876 (Parte II)*; el curso Panorama histórico de la prensa femenina en México; la presentación del Sistema de Índices de la Hemeroteca Nacional (SIHENA); el coloquio y la exposición *La historia de la historieta en México*; el curso Conservación de acervos hemerográficos; la exposición itinerante *La prensa en la conformación de la cultura nacional. Siglos XX y XXI*; y las mesas redondas *La Hemeroteca Nacional hacia el siglo XXI. Modernización y reestructuración*.

Debo consignar la importancia que tiene para la difusión del patrimonio bibliográfico la recuperación de espacios en su sede original, los motivos son históricos, evidentes y de sobra conocidos, por eso hemos defendido y colaborado en los trabajos de restauración y apertura del ex templo de San Agustín que ha emprendido la Coordinación de Humanidades y su Dirección General de la Divulgación de las Humanidades, en

particular nos hemos concentrado en la Capilla de la Tercera Orden, como lugar reservado a actividades y servicios de la BNM.

La docencia es una de las funciones sustantivas de la Universidad vinculada con la investigación y con los afanes de las bibliotecas y más aún de la BNM. Los investigadores cumplen con la obligación de impartir cursos de grado y posgrado en facultades y escuelas de la UNAM y otras instituciones de educación superior. En los últimos cuatro años han dado en promedio 30 asignaturas en licenciatura, 3 en maestría y 1 en bachillerato. Cabe tener en cuenta las dificultades que encuentran los investigadores de reciente ingreso para cumplir con esta obligación estatutaria, pues no siempre hay grupos disponibles a los cuales puedan darse clases. Los investigadores asesoran tesis y participan en jurados y comités tutorales, además de formar estudiantes, ya sea por medio del servicio social y de becas otorgadas por diversos programas. Los detalles están en el anexo.

Un proyecto que recién se ha retomado es el de la Especialidad en cultura escrita y patrimonio documental. Se trata de una propuesta del IIB para formar parte del marco del Programa Único de Especialidades en Humanidades auspiciado por la Facultad de Filosofía y Letras. Esta especialidad le dará proyección a la investigación bibliográfica y proporcionará un servicio de formación de recursos humanos en cuatro vertientes, que impactarán en beneficio de profesionales de la paleografía y la edición de fuentes documentales, la tasación, la preservación y el patrimonio documental en soporte digital.

En el arranque de la gestión nos propusimos abatir el rezago que existía en lo que toca a las publicaciones del IIB y sostener un ritmo de producción editorial de 10 a 12 obras, así como incluir el boletín en el Índice de revistas del Conacyt. Tanto la regularización de las sesiones del Comité Editorial como el reforzamiento del Departamento Editorial nos permitieron tener avances importantes, de suerte que fueron publicados 40 títulos de libros, con formatos digitales PDF y ePub, de acceso abierto. Prueba de la dedicación de los investigadores y de los técnicos académicos del área es el haber ganado en el 2019 el premio editorial Antonio García Cubas, en la categoría de obra científica con *El libro flamenco para lectores novohispanos. Una historia internacional de comercio y consumo libresco* de César Manrique, así como la mención que recibió el libro *Bienes comunes. 150 años de la Biblioteca Nacional de México en 150 objetos*, en 2017. Algunos de los títulos que aparecieron son: *La Biblioteca Nacional de México, 1822-1929*; *Dinastía de tinta* y

*papel. Los Zúñiga Ontiveros en la cultura novohispana (1756-1825); Historia de la imprenta y la tipografía colonial en Puebla de los Ángeles; Planos de la Alameda de la Ciudad de México. Siglos XVII-XX; De la piedra al pixel. Reflexiones en torno a las edades del libro; De Pérgamo a la nube. Nuevos acercamientos a las edades del libro; los volúmenes 2 y 3 de la Historia de las literaturas en México, siglos XX y XXI; Publicaciones periódicas mexicanas del siglo XIX: 1856-1876 (Parte II); José María Vigil: a cien años de su muerte; Fundamentos para una historia crítica de la literatura virreinal; Teatro republicano de México. Tres dramas rescatados del México independiente; Lenguas y escrituras en los acervos bibliohemerográficos. Experiencias en el estudio de la tradición clásica, indígena y contemporánea; Hacia la conformación del sistema literario mexicano del siglo XIX. Fuentes hemerográficas; Escenarios de cultura entre dos siglos. España y México. 1890-1920; Retos de la implementación de RDA en América Latina y el tomo 3 de Cantares mexicanos. De los 40 títulos, 23 fueron coeditados con diversas instituciones y entidades. Detalles en el anexo.*

También fue abatido el rezago de números del *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas* y de *La Nueva Gaceta Bibliográfica*, con lo cual se acordó suspenderlas para dar paso a una nueva época del *Boletín* que, además de conjuntar el carácter informativo de la segunda con el de divulgación académica de la primera, consideró el regreso al título de *Boletín de la Biblioteca Nacional de México*; se integró un comité editorial con investigadores representantes de las áreas y técnicos académicos encargados de departamentos de la BNM y la HNM; asimismo se determinó publicarlo en formato electrónico y con la impresión de una hoja volante de distribución gratuita.

Con una clara preocupación por afianzar los vínculos con la investigación y en atención a las políticas editoriales que condicionan la indización de publicaciones internacionales, se acordó crear la revista académica *Bibliographica*. Considero que los 4 números que han salido a la luz permiten observar un avance notable. Es evidente el cuidado que se ha puesto para cumplir con los requisitos del Índice de revistas de excelencia del Conacyt. Se trata del resultado de un trabajo de conjunto entre un Comité integrado por autoridades académicas de diversas instituciones, por la Coordinación de la Investigación, que asume su dirección editorial, por el Departamento Editorial, y por las Coordinaciones de las áreas de bibliografía mexicana. *Bibliographica* se propone ser un

espacio de diálogo académico internacional sobre las líneas de investigación del IIB: bibliografía, hemerografía, historia del libro, de la edición y de la prensa, bibliología y temas referentes al proceso de producción del libro manuscrito, impreso y electrónico.

### **3. Cuerpos colegiados**

A nombre del personal académico, doy cumplidas gracias a todos los miembros de los cuerpos colegiados de la entidad, cuya labor es encomiable y fundamental en la Universidad. Algunos datos dan cuenta del intenso trabajo que esos cuerpos han desarrollado en estos cuatro años: el Consejo Interno celebró 70 sesiones: 44 ordinarias y 26 extraordinarias; la Comisión Dictaminadora se reunió en 42 ocasiones, y en 24 la Comisión Evaluadora del PRIDE; el Comité Editorial, que se renovó dos veces y tuvo 28 reuniones. Asimismo, agradezco su desempeño a la doctora Sofía Brito, en el Consejo Universitario y en el Consejo Técnico de Humanidades; a las doctoras Irma Lombardo y Ramona Pérez Bertruy, en el Consejo del Área de las Humanidades y las Artes; y al doctor Alejandro González Acosta en la Comisión de Ética de la Coordinación de Humanidades. Detalles sobre otros cuerpos colegiados en los anexos.

Con el objeto de impulsar la superación académica, se otorgaron las facilidades y los apoyos necesarios al personal para organizar y participar en actos académicos, de esta manera asistieron a reuniones, tales como congresos, coloquios, encuentros, jornadas, etcétera. Fueron apoyadas estancias de investigadores del IIB y de visitantes. Detalles en los anexos.

### **4. Patrimonio documental digital**

Esta línea de acción fue dirigida a desarrollar y fortalecer las tecnologías de la información y comunicación (TIC) para mejorar y optimizar los productos derivados de la investigación y los servicios de la Biblioteca y Hemeroteca Nacionales. El primer paso consistió en crear la Coordinación de Innovación y Estrategia Digital (CIED) cuyas funciones consisten en planear, coordinar y administrar el desarrollo de las plataformas digitales encaminadas al cumplimiento de las actividades de investigación, preservación, administrativas y de servicio del IIB, la BNM y la HNM, además de coordinar y supervisar el programa de trabajo

del Departamento de Informática y Telecomunicaciones. El plan de la CIED ha impulsado la transmisión del conocimiento y la modernización de los servicios que prestan la BNM y la HNM. Considero que la CIED ha obtenido logros importantes en materia de desarrollo, infraestructura, fortalecimiento y optimización de los productos tecnológicos derivados de la investigación y ampliación de los servicios bibliotecarios presenciales y en línea porque ha diseñado sistemas que apoyan tanto a proyectos de investigación como a los procesos y servicios de la BNM y la HNM. La preservación digital del patrimonio documental es un tema que ha guiado el establecimiento de políticas y procesos transversales interinstitucionales.

Hago referencia a algunos de los proyectos que la CIED ha apoyado: la edición en línea de *Bibliographica*; la creación del Sistema Biblioemerográfico (Sibhe) cuyo objetivo es facilitar la creación de bibliografías; el Sistema Bibliográfico de Literatura Novohispana (Sibila); el Sistema de Índices de la Hemeroteca Nacional (SIHENA); el sitio Intercambios Oceánicos (OcEx); la base de datos Reales Cédulas del Fondo Reservado de la BNM; la Bibliografía de publicaciones didácticas de preescolar y primaria en la BNM (2005-2015), el Catálogo de Historietas de la Hemeroteca Nacional (*Pepines*), el Atlas digital de áreas verdes urbanas y centros deportivos de la Ciudad de México; el Gran Diccionario Náhuatl; la Antología de crónicas periodísticas del siglo XIX; y la base de datos Fuentes para el estudio del patrimonio construido de México.

Otras acciones emprendidas por la CIED consistieron en la incorporación de mejoras tecnológicas y acuerdos con las Coordinaciones de la BNM y la HNM para alcanzar un mayor nivel de automatización en los servicios que prestan. Destacan por su importancia: la migración del sistema de automatización integral de bibliotecas Aleph a la versión 23, un sistema que actualmente administra y gestiona el acervo bibliográfico de la institución; la incorporación de servidores virtuales para proteger los servicios que prestan los catálogos, y las bases de datos, los sitios de la Hemeroteca Nacional Digital de México y la Biblioteca Nacional Digital de México; el establecimiento de políticas, parámetros y configuración tecnológica para automatizar los servicios de préstamo y credencialización en las salas del Fondo Reservado y el Fondo Contemporáneo, así como la configuración del módulo de adquisiciones en Hemeroteca Nacional de México, y finalmente; la construcción del sitio Monitor estadístico de la Biblioteca Nacional de México, Hemeroteca Nacional de México

e Instituto de Investigaciones Bibliográficas, espacio que integra, en un mismo sitio, indicadores de crecimiento y servicios de consulta.

Son muy relevantes los avances obtenidos en materia de preservación digital del patrimonio documental; entre otros, la conformación de un grupo de especialistas multidisciplinario e interinstitucional que dio origen al Grupo de Preservación Digital de la Biblioteca Nacional de México, espacio de cooperación que funciona como laboratorio para el estudio, evaluación y desarrollo de propuestas que competen al ámbito de la preservación digital. Uno de los logros de este grupo es el establecimiento de las bases de colaboración con la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial para instrumentar un prototipo de depósito legal de libros electrónicos editados por la UNAM, proyecto al que se sumó la Dirección General de Repositorios Universitarios. También se continúa con la elaboración de un Manual de digitalización de colecciones del Fondo Reservado de la BNM. Además, como parte de los trabajos del grupo se organizaron diversas actividades de difusión y divulgación, entre ellas el Primer Encuentro de Preservación Digital, que se celebró en el 2018, así como la conferencia La estrategia de preservación en la Biblioteca Nacional de Francia, impartida por Thomas Ledaux. Confirma el buen desempeño del Departamento de Informática en esta línea de trabajo, el Reconocimiento Universitario en Ingeniería de Software y Bases de Datos 2019 en la categoría Metodologías o buenas prácticas en el desarrollo de un producto de software o de base de datos, terminado y en funcionamiento, por la Hemeroteca Nacional Digital de México.

En lo que toca al proyecto de Soporte técnico, seguridad y telecomunicaciones, consideramos urgente modernizar la infraestructura tecnológica de la entidad pues es la principal vía de convergencia de los proyectos de investigación, los servicios y los desarrollos que sirven para los procesos bibliotecológicos, por eso fue mejorada y ampliada la infraestructura eléctrica. Se llevó a cabo con éxito la gestión con la Dirección General de Tecnologías e Información y Comunicación (DGTIC) para lograr la asignación de 7 máquinas virtuales, que han fortalecido los diversos desarrollos tecnológicos de la dependencia y del sistema integral de automatización de bibliotecas ALEPH. También se logró aumentar la capacidad de almacenamiento digital, de 20 a 400 Terabytes, gracias al financiamiento del proyecto Intercambios Oceánicos (OcEx). Fue elaborado un plan de sustitución y mejoramiento de equipos de telecomunicaciones con más de 25 años de

antigüedad, proyecto que alcanzó un 70% de renovación de tecnología que estaba obsoleta. A partir de la segunda etapa fue posible incrementar los nodos de red en áreas del acervo contemporáneo de la BNM y la HNM. Se trabajó con Repositorios UNAM para integrar y difundir la BNDM y la HNDM, además de crearse una herramienta API para ofrecer servicios compartidos con otras bibliotecas de la República y con la Coordinación de la Memoria Histórica de México. Detalles en el anexo.

## **5. Biblioteca Nacional de México y Hemeroteca Nacional de México: fortalecimiento del desarrollo y preservación de colecciones**

Con base en las estrategias planteadas en el Plan de Desarrollo Institucional, en el período se logró mantener el promedio histórico de publicaciones entregadas por depósito legal. La BNM recibió por ese concepto 25, 969 títulos con 54, 215 volúmenes, y la HNM 7, 551 títulos con 544, 369 ejemplares. Para ampliar y completar las colecciones, ambas instituciones promovieron las donaciones y optimizaron sus mecanismos de compra al aumentar la cartera de proveedores. Por estos medios adquirieron 3, 596 títulos adicionales con 44, 435 volúmenes, de esta forma el acervo nacional sumó 37, 116 títulos, es decir, 643, 023 unidades documentales. Con estos números se calcula que la BNM y la HNM cuentan, en conjunto, actualmente con 716, 000 títulos, que corresponden a 8 800, 000 ejemplares o unidades documentales, de los cuales 1 180, 000 son libros y 7 620, 000 son periódicos y revistas.

Aunque estas cifras parecen elevadas, por el auge de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (las TIC) y por imprecisiones en el Decreto de Depósito Legal vigente, la Biblioteca y la Hemeroteca apenas reciben una porción de material que se publica en el territorio nacional. Por esta razón, uno de los principales objetivos del Plan de desarrollo fue promover una reforma a este instrumento jurídico. Nos hemos reunido con instituciones afines por vocación patrimonial, como la Biblioteca del Congreso de la Unión, la Fonoteca Nacional y la Cineteca Nacional, para proponer los cambios jurídicos necesarios en torno al depósito legal que regularán, entre otros aspectos, la recepción y preservación de los materiales digitales en línea. Desde 2018 se concluyó una propuesta de ley de Depósito Legal, que en 2019 se gestionó ante el poder legislativo. La propuesta

finalmente no se ha sometido a discusión por parte de los legisladores dado que el nuevo gobierno planteó una nueva convocatoria, pero los objetivos y la meta se cumplieron.

El Departamento de Adquisiciones de la HNM, en coordinación con el Departamento Preservación y Reprografía, logró la encuadernación de 40 265 ejemplares en 3241 volúmenes; asimismo, registró otros 71 376 ejemplares que resguardó en 2 097 cajas. Con estas acciones, se dio proceso técnico completo a 111 641 ejemplares que formaron 5 338 volúmenes. Si bien esta cifra se redujo por falta de presupuesto en comparación con la del año pasado, el departamento de Adquisiciones dejó preparado para su encuadernación otros 36 628 ejemplares en 2 916 volúmenes, es decir, el Departamento de Adquisiciones mantuvo su productividad en relación con el 2018, la más alta en los últimos cuatro años.

Durante el periodo que se informa, el personal de los departamentos de Catalogación de la BNM y HNM llevó a cabo importantes actividades académico-administrativas para implementar los nuevos estándares en normatividad catalográfica y el uso de sistemas de gestión documental. Los trabajos se realizaron al interior de la institución bajo una estrategia de vinculación interdepartamental (que incluyó a los departamentos de la Hemeroteca, la Biblioteca y la Coordinación de Innovación y Estrategia Digital) y al exterior siguiendo pautas de colaboración con otras instituciones. Entre los logros más significativos se debe mencionar la formación del grupo RDA México, que está integrado por la Biblioteca Nacional, la Hemeroteca Nacional, el Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información y la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM, y el cual dio origen al grupo RDA América Latina y el Caribe, conformado por cinco bibliotecas nacionales miembros de ABINIA. Esta vinculación pone de manifiesto que el área de catalogación en la presente administración adecua sus actividades ante los cambios de perspectivas y necesidades y, sobre todo, ante el surgimiento de nuevas normativas internacionales, como es RDA (Resource Description and Access), que es un nuevo modelo de datos que propicia una mayor relación y recuperación de la información.

Una de las principales estrategias para ofrecer un mejor servicio y una mayor disponibilidad de los materiales que conforman el acervo estriba en evitar el rezago en el procesamiento técnico de las colecciones. La Biblioteca Nacional en los últimos cuatro

años ha mantenido al día la catalogación de los materiales que ingresan a la institución, por lo cual no tiene rezago en las nuevas adquisiciones; simultáneamente, se ocupa por reducir de forma gradual el rezago retrospectivo de las distintas colecciones. Así, del total de material que ingresó entre 2016 y 2019, que corresponde a cerca de 60 000 unidades documentales, el 100 por ciento está inventariado, mientras que del rezago retrospectivo que se tiene registrado en Aleph se inventariaron 239 257 volúmenes. Estas acciones han permitido progresar sistemáticamente en el inventario global, que a la fecha reporta un avance de 71 por ciento.

Por su parte la Hemeroteca Nacional implementó un Programa para la disminución de rezagos en la organización documental cuyo indicador principal es el registro de existencias en el Sistema de Inventario Físico para Bibliotecas (Sifib), en virtud de que el material que se registra en este programa informático debe contar con un proceso técnico completo, es decir, debe pasar por una revisión exhaustiva en la que se dé cuenta de los todos aspectos necesarios para su identificación y recuperación dentro del catálogo Nautilo. Desde 2016 se ha reforzado esta actividad y en 2019 se logró registrar en Sifib 13 865 volúmenes correspondientes a aproximadamente 140 000 ejemplares. Con esta cantidad, por tercer año consecutivo, la Hemeroteca incrementó su productividad. Esta cifra representa un aumento de 300 por ciento respecto de 2016. Asimismo, como parte de este programa, el Departamento de Catalogación de la Hemeroteca diseñó la estrategia de separar la catalogación actual de la retrospectiva como una medida para detener la generación de rezago histórico. Como resultado de esta actividad, en 2019 se logró realizar el procesamiento técnico de todos los títulos nuevos, y este Departamento y el de Preservación y Reprografía concluyeron el registro de los depósitos correspondientes a los Periódicos de los Estados. Se logró registrar las colecciones de 15 depósitos en cuyo interior se resguardan aproximadamente 1 222 títulos y 73 524 volúmenes. Por parte de la Sección de Desarrollo y Gestión de Colecciones se contabilizaron 3 491 títulos y 30 106 volúmenes de los depósitos que resguardan las revistas nacionales cuyas letras iniciales van de la A a la L. En total, se identificaron plenamente 4, 713 títulos y 103, 630 volúmenes, que en términos globales significa un avance aproximado del 80 % de cuantificación de publicaciones impresas mexicanas del Fondo contemporáneo

Desde el comienzo de la administración se diseñaron diversos proyectos para incrementar la capacidad de almacenamiento de ambas instituciones porque, cabe insistir, no se trata solamente de resolverlos graves problemas de saturación en las instalaciones actuales sino de proyectar un sano crecimiento para las próximas décadas.

En este sentido, se impulsó, junto con la Dirección General de Obras y Conservación (DGOYC), el proyecto de creación del Centro de Preservación Documental (CPD). Esta edificación le permitirá a la BNM contar con una sede foránea que de manera inmediata resuelva los actuales problemas de saturación, pero también que le permita aumentar la recepción de materiales e incentive la innovación en sistemas de almacenamiento, procesos técnicos y control de colecciones. Esta nueva sede la dotaría de un espacio suficientemente amplio para afrontar el crecimiento de los materiales con las condiciones adecuadas para realizar trabajos especializados de preservación y restauración, bajo las medidas seguridad establecidas con base en estándares internacionales, y con la capacidad necesaria para incorporar los avances de las TIC y ampliar las tareas de digitalización. En esta línea de trabajo se alcanzaron avances significativos con la elaboración del proyecto ejecutivo y el acuerdo de la rectoría para que el CPD se edifique en el campus UNAM Juriquilla, en Querétaro.

En tanto que se define el inicio de la construcción del CPD, acordamos decisiones indispensables para solventar a corto plazo la demanda de crecimiento del acervo. Se elaboró junto con la DGOYC un estudio técnico de las estructuras de carga en los edificios donde se ubican los fondos contemporáneos con la finalidad de poder utilizar algunos espacios de las salas de lectura como depósitos. Gracias a que se obtuvo un dictamen estructural favorable, los departamentos de Preservación y Conservación de sendas instituciones elaboraron proyectos de readecuación de áreas.

La BNM desarrolló el proyecto Gestión, recuperación y optimización de espacios de almacenamiento y de servicios de información del Fondo Contemporáneo, que dio como resultado la habilitación de la sala de lectura del segundo piso de la colección contemporánea como depósito bibliográfico con capacidad para resguardar cerca de 100 000 volúmenes. Este nuevo espacio, ya acondicionado con estantería, dará cabida al crecimiento de las colecciones correspondientes por un lapso de 10 años. Por su parte, la HNM, dentro de su programa de optimización de espacios, desarrolló dos proyectos para

crear sendos depósitos. El primero, ubicado en el primer nivel, quedó totalmente acondicionado: cuenta con una superficie de 77.45 m<sup>2</sup> en los que se podrán alojar aproximadamente 10 786 volúmenes; el segundo, localizado en el segundo nivel, permitirá el almacenamiento de unos 5 000 volúmenes en un espacio de 67 m<sup>2</sup>. Además de estos proyectos, la Biblioteca y la Hemeroteca delinearon otras estrategias como diagnósticos de saturación, corrimientos de volúmenes, intercambio de estantería, colocación adicional de charolas, adecuación de estantería, compra y colocación de estantería nueva, etcétera.

## **6. Mejoramiento y ampliación de los servicios de información**

Ante la disminución de usuarios presenciales, la BNM y la HNM han emprendido estrategias para transitar de un paradigma tradicional a otro más innovador que esté centrado en la calidad en el trato hacia el usuario y en ofrecer una mayor cobertura en sus necesidades de información, atendiendo sobre todo servicios automatizados y digitales. Aunque el procesamiento de los datos aún no concluye, los primeros resultados de un cuestionario elaborado para tales propósitos indican que en los temas de satisfacción usuarios y cobertura de necesidades de información se obtuvo buenas evaluaciones (superiores a 9 puntos). Otra medida que se tomó, junto con la Coordinación de Innovación y Estrategia Digital, para lograr mayor eficiencia en los procedimientos administrativos y de servicio fue definir las políticas y los parámetros de configuración general del módulo de circulación en Aleph, con el propósito de avanzar en la automatización del servicio de préstamo en sala y otorgar una credencial a los usuarios, internos y externos.

La HNM recibió a 33 882 usuarios y, en el periodo comprendido desde 2016 a la fecha, los usuarios atendidos sumaron la cantidad de 120 196. La BNM, por su parte, dio servicio a 18 190 usuarios y en todo el cuatrienio a 67 207. En total, hemos ofrecido nuestros servicios a 187 403 usuarios. Aunque en estos datos todavía se resiente una tendencia a la baja –que identificamos sobre todo a partir del año 2000 y que es común a todas las bibliotecas–, los esfuerzos por mejorar y transformar los servicios de información nos mantuvieron estables en cuanto a la afluencia de usuarios. Inclusive hacia 2019 observamos un repunte en algunas cifras.

En esta misma línea de ampliar nuestros servicios de información, en 2019 la Hemeroteca Nacional concluyó el desarrollo de dos importantes bases de datos. Por una

parte, el Departamento de Sistematización Hemerográfica, en colaboración con Coordinación de Innovación y Estrategia Digital, publicó en línea el Sistema de Índices de la Hemeroteca Nacional (SIHENA). Mediante esta plataforma, la Hemeroteca Nacional ofrece de forma automatizada servicios de información especializada sobre la totalidad de los contenidos de ciertas publicaciones de gran relevancia histórica, cultural artística o científica del país; es decir, proporciona los índices de revistas como *Medio Siglo*, *Revista Médica del Hospital General* y *Revista Mexicana de Literatura*; asimismo, brinda información oportuna sobre los principales acontecimientos noticiosos de trascendencia nacional a través de la elaboración de hemerografías temáticas, como *Casos de feminicidio en México*, *Represión a la prensa en México*, *La era Trump, 4T. Los desafíos de un gobierno* o el *Caso Ayotzinapa*. SIHENA cuenta actualmente con 11 296 mil registros hemerográficos.

El segundo producto digital que se liberó en 2019 fue la segunda edición *Pepines: Catálogo de Historietas de la Hemeroteca Nacional*. Esta obra, realizada en colaboración con el Fondo Nacional para la Cultura y las Artes de la Secretaría de Cultura, contiene el registro de 1 200 historietas mexicanas del siglo XX que resguarda la Hemeroteca Nacional. Además de la descripción bibliográfica, cada registro ofrece un resumen del argumento, nombres de director, ilustradores y argumentistas, así como mención de la técnica utilizada y género al que pertenece.

## **7. Vinculación bibliotecaria institucional**

Como institucionales encargadas de ofrecer directrices bibliográficas en materia de organización documental y servicios de información, la BNM y la HNM se propusieron mejorar la articulación, colaboración e intercambio con otros sistemas bibliotecarios a nivel local, nacional e internacional. En el ámbito interno y externo universitario ambas instituciones estrecharon lazos de colaboración con la Dirección General de Bibliotecas y el Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información, con los cuales conformó el Grupo RDA México, organizó el 1er Coloquio Internacional sobre RDA en América Latina y publicó los resultados de ese encuentro y dio un impulso decidido a la conformación del Grupo RDA América Latina y el Caribe en el ámbito de ABINIA. Esto ha permitido extender los vínculos hacia El Colegio de México, la Universidad Iberoamericana, el Instituto de

Investigaciones Dr. José María Luis Mora, y la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía del Instituto Politécnico Nacional, con los cuales ha conformado el Seminario sobre RDA. Otra colaboración universitaria destacable es la coorganización del Foro Agenda 2030 de la UNESCO con la Dirección General de Bibliotecas, el IIBI, el Colegio y el Posgrado en Bibliotecología de la UNAM, así como el IPN, el Colegio Nacional de Bibliotecarios y la AMBAC.

Al respecto, la puesta en marcha de la Biblioteca del IIB permitirá vincular un acervo especializado con el sistema universitario de bibliotecas a cargo de la DGB de la UNAM.

A nivel nacional, la BNM y la HNM participan en el Comité Técnico de Normalización Nacional de Documentación (Cotenndoc), bajo los auspicios de la Secretaría de Economía. En el periodo que se informa, se logró la publicación en el *Diario Oficial de la Federación* de la Norma Mexicana *Acervos Documentales - Lineamientos para su Preservación*. En ese mismo campo, los repositorios nacionales participaron como coorganizadores de dos coloquios internacionales sobre líneas de trabajo en materia de conservación y restauración para archivos y bibliotecas, junto con la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía “Manuel del Castillo Negrete”, la Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural del INAH, el IISUE y el IIE de la UNAM, entre otros. Asimismo, como instituciones bibliográficas patrimoniales, participaron en dos foros organizados por la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, que correspondieron al Foro Bibliotecas para transformar a México y el Foro de Análisis sobre el Depósito Legal. Asimismo, hemos comenzado a colaborar con la Coordinación de la Memoria Histórica y Patrimonial de México en el Plan Nacional de Fomento a la lectura

La BNM, junto con la Biblioteca Lafragua de la BUAP, la Biblioteca de México, la Biblioteca de la Universidad Iberoamericana y la Biblioteca Fernando Tola de Habich, recibió el reconocimiento Memoria del Mundo de la UNESCO 2016, por conservar la primera edición del *Canto general* de Pablo Neruda (México: Talleres Gráficos de la Nación, 1950).

En el ámbito internacional, el titular de la entidad ha participado con ponencias sobre los desafíos que enfrenta nuestro acervo en los congresos de la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas (IFLA), así como en la

Asamblea anual de la Asociación de Estados Iberoamericanos para el Desarrollo de las Bibliotecas Nacionales de Iberoamérica (ABINIA), lo cual ha permitido que la BNM sea parte de un trabajo colectivo que elabora IFLA sobre los retos del Depósito Legal y los que al respecto desarrolla ABINIA.

La BNM participó en la Mesa de concertación sobre depósito legal y repositorios digitales junto con las bibliotecas nacionales de Argentina, Colombia, Chile, España y Perú, organizada por el Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (CERLALC-UNESCO) y los resultados se publicaron como *Recomendaciones para la actualización de las normas sobre depósito legal en América Latina* (Bogotá, 2019).

A lo largo de la administración actual, la BNM y la HNM han colaborado en la difusión de su acervo aportando información a la Biblioteca Digital del Patrimonio Iberoamericano, a la Biblioteca Virtual de las Letras Mexicanas de la Biblioteca Cervantes y al sitio Primeros Libros de las Américas. Asimismo, ha colaborado con el préstamo de obras bibliográficas, hemerográficas y plásticas de sus colecciones para varias exposiciones presentadas en el Antiguo Colegio de San Ildefonso, el Museo Nacional de San Carlos, el Museo Nacional de Antropología e Historia, la Galería del Palacio Nacional, y el Museo Universitario de Arte Contemporáneo de la UNAM.

## **8. Administración y gestión. Espacios y seguridad**

En el programa estratégico 15 del Plan de Desarrollo del Rector, se señala que los nuevos retos de modernización y desarrollo que la Universidad se plantea en sus diversos quehaceres la llevan a impulsar la transparencia institucional en la gestión, a adecuar la estructura administrativa y lograr su descentralización, para ejercer una administración moderna, sencilla y eficaz. De la misma forma, el crecimiento del patrimonio documental que deben preservar la BNM y la HNM, la necesidad de proyectar la importancia del acervo nacional y el compromiso de dar servicios de consulta a más sectores de la población obligan a la búsqueda de nuevos espacios y a la recuperación de áreas, así como a mejorar el mantenimiento de la infraestructura, de las instalaciones y de las condiciones de seguridad.

La línea de acción de este programa estratégico se ha dirigido a la búsqueda y recuperación de espacios, al mejoramiento de los servicios generales, a la modernización de

las áreas de trabajo y de consulta, y considera la planeación, evaluación y adecuación de la normatividad, para el desempeño eficaz y expedito de la gestión institucional. Procedo, en esta parte, a enunciar los logros, con base en los seis proyectos que lo integran.

1. Administración, infraestructura, espacios y seguridad. En materia de seguridad, se identificaron y crearon dos rutas nuevas de evacuación; se colocaron dos puertas con barra de pánico y escaleras de emergencia para el Departamento de Informática y la Secretaría Administrativa; se colocó una cadena para impedir acceso a personas ajenas a la zona de carga; se impartieron 10 cursos: 2 de primeros auxilios básicos, 2 de ejercicios y simulacros, 2 de protección civil, 2 de primeros auxilios psicológicos, y 2 de uso y manejo de extintores; se colocó cinta fluorescente en escalones del edificio de Fondo Reservado; se reprogramó y actualizó el software de sistemas contra incendios y se renovaron las baterías de los equipos; se remodeló y despejó el vestíbulo de entrada del edificio para facilitar la evacuación en caso de emergencia; y en el cuarto piso del edificio norte, en el área de la Dirección, se abrió una ruta de circulación con el mismo fin.

Para lograr la recuperación de espacios para acervo, se reubicó al personal administrativo de la BNM y la HNM; fueron reubicadas las oficinas de las Coordinaciones de la BNM y la HNM; se reacondicionó el área de reprografía de microfilms del cuarto piso del edificio sur, y se trasladó al Departamento Editorial al cuarto piso. Dichos movimientos permitieron la creación de un nuevo acervo para la Biblioteca Nacional en el segundo piso del edificio norte; se creó la sala 211 en el espacio que anteriormente ocupaba la Delegación Administrativa de Hemeroteca Nacional, y se adecuó y preparó el espacio para la Biblioteca del IIB en el edificio del Fondo Reservado. Además, se adecuó un área en el primer piso del Fondo Reservado para la colocación de cubículos para postdoctorantes, se amplió la sala de conferencias del segundo piso del edificio norte, y se readecuaron los espacios de las Salas de Consulta, tanto de la Biblioteca como de la Hemeroteca, así como el Departamento de Servicios de Información de HNM.

En cuanto al mantenimiento, se selló la fachada de cristal del edificio norte; se reacondicionó la iluminación y circuitos de la Sala Mexicana y del vestíbulo principal del Fondo Reservado; se efectuó la sustitución de compresor del equipo de aire acondicionado que da servicio al *Site*; se adquirió un equipo tipo paquete de 5 tr (toneladas de refrigeración) para dar servicio al mismo; se reacondicionó la loseta del baño de mujeres de

la planta baja en el edificio norte; se efectuó sellado de muros, impermeabilización y limpieza profunda en diversos acervos, y se instaló una pantalla para la difusión de información en el vestíbulo de la entrada principal.

Se identificó la importancia de dar estricto cumplimiento al Protocolo para la Atención de Casos de Violencia de Género de la UNAM, así como la necesidad de contar con un orientador en la materia, por lo que se envió al personal idóneo a capacitación. Actualmente nuestra entidad ya cuenta con esta importante figura.

Asimismo, de conformidad con los protocolos de la Dirección General de Atención, Prevención y Seguridad Universitaria (DGAPSU), se han impulsado acciones para salvaguardar la integridad del personal y usuarios, difundiendo la *Guía infográfica para la prevención: Protocolos de actuación genéricos en protección civil*, con la finalidad de que la comunidad esté mejor informada ante la presencia de algún fenómeno de origen natural o antropogénico.

2. Presupuesto. Se contó con un presupuesto asignado para 2019, de \$237 791 595.00 monto incluye las tres dependencias. Se recaudaron por concepto de ingresos extraordinarios \$1 948 552.71. Se gestionaron proyectos PAPIME, PAPIIT, y Conacyt, por la cantidad de \$2 456 830.00 y se otorgaron viáticos por \$148 974.00

3. Personal. La entidad cuenta con 34 investigadores, 83 técnicos académicos, 33 funcionarios, 14 elementos de confianza y 308 de base, haciendo un total de 472 trabajadores.

4. Servicios Generales. Este departamento atendió 580 servicios de transporte y 102 servicios de correspondencia; 5 992 solicitudes de reprografía; coordinó las acciones de fumigación y de limpieza profunda; supervisó los distintos trabajos de mantenimiento a las instalaciones y continuó con la actualización de 165 sistemas de iluminación con balastos electrónicos y luminarias con sistema de ahorro de energía.

5. Bienes y Suministros. El almacén de bienes de uso recurrente reporta las siguientes cifras: Se atendieron 307 solicitudes (vales de salida), 127 solicitudes internas de compra, que amparan la cantidad de 13 504 artículos con un importe de \$749 486.54 entre los que sobresalen el consumo de papel, tóner y los artículos de cafetería con un valor de \$459 382.91; se atendieron 4 revisiones periódicas del activo fijo realizadas por la Dirección General de Patrimonio Universitario. En el rubro de inventario del activo fijo se

registraron 38 bienes dados de alta en el SICOP y 17 bienes dados de alta en el inventario interno, bajas por obsolescencia de 15 bienes. Durante el periodo que se informa se atendieron 1 324 eventos académicos con el servicio de cafetería para 5 000 personas aproximadamente.

6. Venta y Distribución de Publicaciones. En el Departamento de Venta y Distribución de Publicaciones se reportan las siguientes cifras: La existencia en el almacén es de 302 títulos, que suman 45 419 volúmenes; en el periodo que se informa ingresaron 19 títulos con 11 482 ejemplares, en este mismo periodo se registraron ventas de 4 063 ejemplares generando un total recaudado de \$297 154.39. Se gestionaron 29 registros de ISBN ante la Dirección General de Asuntos Jurídicos. Fueron donados 3 462 ejemplares a instituciones, personalidades y miembros del personal académico.

## **Conclusiones**

Sin duda, el trabajo de administración, investigación y difusión realizado por el IIB ha sido fundamental y decisivo, sobre todo si consideramos que gracias a que nuestra Universidad custodia la Biblioteca Nacional no ha estado expuesta a los distintos gobiernos que poca atención han puesto en la riqueza patrimonial del país. Ahora bien, en fechas recientes se ha comenzado a manifestar una verdadera preocupación por ese patrimonio de nuestra cultura, pero, me parece, aún sin ponderar lo suficiente los alcances y la complejidad de instituciones como la BNM. En todo caso, la autonomía de la que goza la UNAM desde hace 90 años la ha dotado de las herramientas necesarias para sortear las distintas crisis económicas y políticas del país con resultados siempre positivos, manteniendo su estatus como la máxima casa de estudios del país y una de las mejores de Latinoamérica, por extensión también ha sabido trabajar, proteger y difundir, en la medida de sus posibilidades, ese patrimonio documental. En ese contexto, la BNM muy rara vez ha contado con el suficiente financiamiento extraordinario para llevar a cabo sus responsabilidades de manera óptima, algo que sí sucede con cualquier otra biblioteca nacional del mundo moderno. En efecto, la UNAM con los pocos recursos humanos y financieros que se le asignan para custodiar la BNM ha podido sostener y llevar a cabo una labor titánica que excede con mucho las metas y logros si nos atenemos a esa poca atención y a las muy limitadas políticas públicas nacionales en torno al patrimonio documental.

En todo caso, es posible vislumbrar que esta falta de atención se pretende revertir con el reciente Acuerdo de creación del Consejo Consultivo y la Presidencia Honoraria de la BNM, emitido por el rector, doctor Enrique Graue el 21 de marzo de 2019. Dicho Acuerdo busca coadyuvar a la consolidación, la imagen y el liderazgo de este repositorio patrimonial. Mediante la presidencia honoraria del doctor Vicente Quirarte y el apoyo de otros titulares y representantes de diversas bibliotecas y repositorios nacionales es factible reconocer los cimientos de una estrategia sólida para la formulación de políticas públicas conjuntas en torno a ese patrimonio y un apoyo financiero generado por la creación de una Sociedad de Amigos de la Biblioteca desprendida en el seno del Consejo Consultivo. Por otra parte, la no muy lejana apertura, en 2021, de la sede antigua de la Biblioteca Nacional en el centro histórico de la ciudad, en la capilla de la Tercera orden en el extemplo de San Agustín, nos permite avizorar la restitución de una presencia fundamental y originaria de la biblioteca de todos los mexicanos.

Al respecto, ante algunos momentos difíciles y de relativa confusión que tuvieron lugar el año pasado, dejo constancia en este informe de la solidaridad que mostró la comunidad con esta Dirección para defender el trabajo y la trayectoria de la BNM en la Universidad. En suma, durante este periodo de tiempo, me permito considerar que se han logrado establecer nuevos cauces para la integración de los proyectos académicos, de infraestructura y de tecnología que buscan resarcir el rezago y consolidar el liderazgo natural que le corresponde a nuestra Biblioteca.

Por eso mismo, expreso mi más profundo agradecimiento a todos por la dedicación y entrega para llevar adelante esta labor que nos convoca no sólo como universitarios sino como bibliotecarios y bibliógrafos del repositorio documental más rico del país. Nuestro papel es el de saber transmitir y difundir la cultura escrita e impresa, una profesión y oficio generosos, pero también nuestro compromiso ha sido el de defender y actualizar con estrategias novedosas la labor en el contexto de las tecnologías de la información y la preocupación, cada vez mayor, por una recuperación masiva y digital del patrimonio cultural. A lo largo estos cuatro años debo resaltar más el aprendizaje que los logros, y mayores los desafíos que las metas alcanzadas. Sin embargo, considero que, en buena medida, la comunidad ha puesto las bases para seguir un camino largo de reflexión colegiada en beneficio de la cultura universal.

Finalmente quisiera agradecer a cada uno de los integrantes de mi equipo más cercano, que me apoyó durante la gestión de mi administración. Como la lista es larga me limito sólo a mencionar a algunos: A Miguel Ángel Castro y Laurette Godinas por el trabajo, la visión y la amistad; a las maestras Ana María Romero y Alicia Magallón, por su constancia y planeación en el trabajo; a Gisel Cosío e Hilda Domínguez por su compromiso; a los coordinadores Silvia Salgado, Dalmacio Rodríguez, Alberto Castro Thompson e Isabel Galina por todo el trabajo realizado; a Cuauhtémoc Padilla y Ana Laura Peniche por su creatividad. Y en especial, agradezco a Cecilia Hernández, Cynthia Salas e Itzia González su dedicación y esmero, indispensables para llevar a cabo las tareas cotidianas de las oficinas de la Dirección.

Centro Cultural Universitario, Ciudad Universitaria, Cd. Mx, febrero de 2020.